

**ACTA: N° 15-GADPRA -20**

**SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AMBATILLO**

En la parroquia de Ambatillo a los 06 días del mes de agosto del 2020, siendo las 15H00 en el despacho del señor presidente del GAD Parroquial de Ambatillo, se instala la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Ambatillo, convocada mediante oficio N° 15-GADPRA-2020 de fecha 04 de agosto del 2020 con el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quorum.
2. Instalación de la sesión por parte del señor presidente del GADPRA.
3. Lectura y aprobación del acta anterior del GADPRA.
4. Informe del señor presidente.
5. Lectura de oficio.
6. Pre reforma del presupuesto del Gobierno Parroquial.
7. Planificación para la rendición de cuenta de periodo 2019.
8. Varios.
9. Clausura.

**1.- Constatación del Quorum.**

Se constata el quórum respectivo en el que se encuentran presentes los señores Luis Humberto Moreta Choco, Carlos Hernán Ashqui Caisaguano, Mario Enrique Caisaguano Ashqui, Segundo Ángel Chuncha Choco y Maritza Gabriela Torres Sillagana.

**2.- Instalación de la sesión por parte del señor Presidente del GADPRA.**

El Sr. Luis Moreta Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural de Ambatillo manifiesta, compañeros doy la cordial bienvenida a todos y cada uno de ustedes señores vocales a la reunión del GADPRA, espero que sean concretos en sus intervenciones, por lo cual declaro instalado la sesión de este día.

**3.- Lectura y aprobación del acta anterior del GADPRA.**

La señora Secretaria Tesorera del Gobierno Parroquial procede a dar la lectura del acta anterior N° 14- GADPRA-2020, la misma que es aprobada sin ninguna modificación por los señores vocales conjuntamente con el señor presidente y se procede a las correspondientes firmas.

**4.- Informe del Señor Presidente.**

El señor presidente manifiesta durante estos días se mantuvo una reunión de trabajo con la Ing. Diana Fiallos directora de GIDSA donde se trató sobre los Eco Tachos que fue solicitado por el Gobierno Parroquial de Ambatillo, donde me manifestó que no cuentan con recursos para la compra de los Eco Tachos por lo cual no será posible atender con lo solicitado, y sugiere mejor firmar el convenio entre las dos instituciones y que el Gobierno Parroquial contrate la fabricación de los Eco Tachos y GIDSA se responsabilice con la

recolección respectiva de la basura con el vehículo que sea apto para este trabajo un día a la semana.

De la misma manera les debo informar que he solicitado a la representante de la comisión cantonal que realice una reunión de trabajo con el señor Alcalde para conocer sobre la ejecución de las obras que están pendientes del año 2019, para la parroquia de Ambatillo están pendientes el asfaltado de la vía Toledo y la construcción del salón de capacitación en el barrio Palama San Fernando. Y la representante me ha manifestado que durante estos días solicitará la reunión.

También les debo informar que tuve una llamada de parte de EMAPA donde me manifestó que uno de estos días realizaría la visita del terreno donde se construirá el tanque de almacenamiento de agua potable para Ambatillo Centro, por lo cual he solicitado a la Ing. responsable de la visita que nos comunique con un día de anticipación para coordinar con los directivos representantes del agua potable.

Les debo informar que los trabajos con las maquinarias y la volqueta contratadas ya están culminando los trabajos como es en la apertura y ampliación de las vías con la retroexcavadora, y retiro de los escombros con la volqueta, y con la moto niveladora la limpieza de las vías de la parroquia también he solicitado que realice la limpieza de la vía a las antenas y así fortalecer el turismo de nuestra parroquia con las personas quienes nos visitan los fines de semana,

De la misma manera compañeros les informo que en la vía que estuvo priorizado realizar la ampliación de la vía para realizar el asfalto en el barrio la Providencia, no será posible porque durante estos días se tuvo la denuncia de una moradora donde manifiesta que ella se opone que realice estos trabajos y manifiesta que ella no ha firmado ningún documento de autorización, y de continuar con los trabajos la ciudadana acudirá a las autoridades competentes por lo cual sugiero no realizar ningún trabajo en este sector señor vocales.

También les informo que participe en la reunión que me fueron invitados donde se participó solicitando el apoyo para nuestra parroquia compañeros, es todo cuanto puedo informar de las actividades realizadas durante estos días para su respectiva aprobación.

##### **5. - Lectura de oficios.**

Se da lectura del oficio Circular N° CONAGOPARE T-CT-111-2020 en la misma que realiza la invitación a Directores y Coordinadores Técnicos de Turismo y Fomento Productivo a un conversatorio de los GAD Provinciales, Municipios, y Parroquiales el evento se realizará el día jueves 30 de julio del 2020 a las 17H00 en la plataforma ZOOM de Conagopare, se participó en la reunión.

Se da lectura del oficio presentado por parte de la señora Piedad Torres Cruz en la que solicita que se le ayude con la gestión del alumbrado público del barrio la Floresta frente a la capilla de San Antonio, se realizó las gestiones en la Empresa Eléctrica de lo solicitado.

Se da lectura del oficio presentado por parte del señor presidente del barrio Manzanapamba en la que solicita que se le apoye con la maquinaria para realizar la ampliación de la vía del sector, se realizara la gestión en el Gobierno Provincial.

Se da lectura del oficio presentado por parte de la señora Elvia Piedad López en la misma que solicita que se le ayude con una inspección del agua lluvia que está ingresando a su vivienda en el barrio la Esperanza Chico, se delega al señor presidente de la comisión a realizar la inspección de lo solicitado.

#### **6.- Pre reforma del presupuesto del Gobierno Parroquial.**

El señor presidente en el este punto manifiesta compañeros vocales he solicitado a la señora secretaria tesorera realice la pre reforma del presupuesto vigente para el cual solicito que por parte de secretaria les informe sobre lo mencionado:

La señora secretaria Tesorera procede a dar el informe de la pre reforma realizada en el cual se detalla a continuación durante el año 2020 se planifico con el presupuesto de \$218.132.39 centavos. En el cual el GAD Parroquial de Ambatillo ha venido trabajando con el Art. 198 del COOTAD donde manifiesta que los gobiernos Autónomo Descentralizados Parroquiales Rurales, cuya transferencia por ingreso permanente y no permanente sea inferior a quinientos setenta salarios básicos del trabajador (570 SBU), PODRAN DESTINAR a gastos permanente un máximo de ciento setenta salarios básicos del trabajador (170 SBU)

Por lo cual con la Pre reforma queda de la siguiente manera, para el gasto corriente con un valor de \$68.000 y para gasto de inversión con un valor \$110.263,20 dando un total de \$178.263,20 teniendo un rebaja aproximada del 22.37% más o menos que corresponde a la cantidad de 39.869,19 para lo cual se ha suprimido los valores de las siguientes partidas del gasto de inversión: 73.02.02, 73.02.06,73.02.21,73.02.49,73.06.01,73.06.03, 73.08.02, 73.08.03, 73.08.04, 73.08.07, 73.08.12 y cuadrando con el valor de \$ 110.263,20 con el señor presidente y señores vocales es todo en cuanto puedo informarles hasta que nos emitan la resolución desde el ministerio de finanzas.

Luego de haber escuchado el informe de la señora secretaria, el señor presidente solicita las intervenciones de los señores vocales sobre la pre reforma realizada.

Los señores vocales en UNANIMIDAD manifiestan como ya tenemos el anuncio del valor que nos recortaran si es importante aprobar la Pre reforma realizada hasta que tengamos la resolución del Ministerio de Finanzas, y de tener alguna variación en la reforma oficial se podrá detallar en lo posterior.

#### **RESOLUCION:**

Los señores vocales conjuntamente con el señor presidente **“RESUELVEN”** aprueban el informe de la pre reforma realizada hasta tener la resolución oficial del Ministerio de Finanzas.

## 7.- Planificar para la rendición de cuenta del periodo 2019.

El señor presidente en el este punto manifiesta como es de vuestro conocimiento que cada año se realiza el informe de rendición de cuentas pero por cuestiones de la Emergencia Sanitaria el consejo de Participación Ciudadana suspendió realizar esta actividad pero en la reunión mantenida mediante el programa zoom en el mes de julio el Ing. Iván Altamirano manifestó que los Gobiernos Autónomos Descentralizados tiene que realizar la rendición de cuentas máximo hasta el mes de octubre por lo cual he visto pertinente realizar el día 25 de Agosto del presente año a las 10 de la mañana, y cumplir con el código orgánico de Participación Ciudadana donde manifiesta que todas la autoridades electas por elección popular tendrán la obligación de rendir cuentas a la ciudadanía en general, por lo expuesto solicito sus intervenciones señores vocales.

Lic. Ángel Chuncha manifiesta que no habría ningún inconveniente realizar el 25 de Agosto mediante la aplicación ZOOM para lo cual sería importante solicitar el apoyo del técnico del info centro creando la plataforma.

Sr. Hernán Ashqui interviene y manifiesta que de mi parte también apoyo que se realice la rendición de cuenta el 25 de agosto para no retrasarnos en la subida de la información y en la reunión que se mantuvo con los representantes del Consejo de Participación Ciudadana manifestaron realizar mediante la plataforma ZOOM.

Ing. Mario Caizaguano también apoyo lo que manifestaron los compañeros que ya intervinieron como en la reunión anterior me delego realizar las días positivas de los trabajos realizadas ya está un 80% y en esta semana culminare todo lo solicitado y tener listo para esa fecha, y solicito que el Técnico del Info centro apoye también con la creación de la plataforma y realizar las invitación por diferentes medios.

La señora Maritza Torres manifiesta como ya dicen los compañeros para realizar la rendición de cuenta el 25 de Agosto de mi parte también apoyo señor presidente y si en algo tengo que apoyar sería que me informe como yo no tengo mucho conocimiento de lo que se va a realizar.

Luego de haber escuchado sus intervenciones señores vocales solicitaré que al técnico del Info centro nos ayude con la creación de la plataforma, y de la misma manera que la señora Secretaria realice las invitaciones a los directivos de los barrios y representantes de las diferentes organizaciones para la rendición de cuenta que se realizara el 25 de Agosto mediante la plataforma ZOOM y cumplir con lo solicitado por el CPCCS.

### **RESOLUCION:**

Luego de las diferentes deliberaciones de los señores vocales conjuntamente con el señor presidente "RESUELVEN" realizar la rendición de cuenta del año 2019, el 25 de agosto mediante la plataforma del ZOOM a las 10 horas.

**9.- Varios.**

El señor presidente en este punto manifiesta señores vocales solicito su apoyo para realizar los Kits de alimentos de parte del Gobierno Parroquial y llegar a las personas más necesitadas de la parroquia, para el cual el señor Teniente Político también ha manifestado que nos apoyara con un granito de arena, y de ser posible con lo mencionado se coordinara la entrega después de la rendición de cuenta que está programado.


El Lic. Ángel Chuncha en este punto manifiesta que no está de acuerdo con el trabajo realizado por parte de la maquinaria contratada de la moto niveladora no sé si solo realizo la revisión solo el Mario y le acompaño alguna persona.

El señor presidente manifiesta que los trabajos están realizados de la mejor manera pero hay algunas vías que se ejecutó en días de lluvias y no se pudo realizar de la mejor manera compañeros.

En este punto también solicito que las dos personas que se encuentran trabajando en la comisión de los grupos Vulnerables soliciten a las dos técnicas que se encuentran trabajando con los discapacitados y adultos mayores que ya inicien el trabajo con los materiales que la señora Secretaria les entrego y de ser posible que sobrepasen los trabajos planificados que tienen y así cumplir con lo programados.


**10.- Clausura.**


Siendo las 17H40 el señor presidente agradece a los presentes y da por culminado la sesión del GADPRA.

  
Sr. Luis Humberto Moreta Ch.  
**PRESIDENTE GADPRA**




  
Lcdo. Angel Chuncha  
**VOCAL**

  
Sr. Hernán Ashqui  
**VOCAL**

  
Ing. Mario Caisaguano  
**VOCAL**

  
Sra. Martza Torres  
**VOCAL**

**Certifica:**

  
Licda. Patricia Tusa  
**SECRETARIA TESORERA**